ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2018 E INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de MERCURSA S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros de la compañía MERCURSA S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la compañía MERCURSA S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera -NIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Independencia

Soy independiente de la compañía MERCURSA S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de mi auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o
 error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve
 evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El
 riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una
 incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,
 omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control
 interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Quito, 29 de abril de 2019

Dr. Danilo Calderón C.

SC-RNAE 350 C.P.A. No. 22.257

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	NOTAS	2018 (en U.S. d	2017 ólares)
ACTIVOS CORRIENTES:		(en elei a	om coj
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	4		3.640
Total activos corrientes	1,50		3.640
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	5	1,406,693	1.420.012
Inversiones en acciones	6	396.452	425.520
Total activos no corrientes	· ·	1.803.145	1.845.532
TOTAL		1.803.145	1.849.172
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Impuesto a la renta			
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	8	234.606	222.317
Total pasivos corrientes		234.606	222.317
TOTAL		234.606	222.317
PATRIMONIO			
Capital social	9	800	800
Reserva legal	10	10.747	10.747
Reserva de capital	10	533,179	533.179
Resultados acumulados por adopción de NIIF	10	-7,725	-7.725
Reserva de valuación de propiedades	10	980.219	980.219
Reserva de valuación de inversiones	10	180.452	209.520
Pérdidas acumuladas		-129.133	-99.885
Total Patrimonio		1.568.539	1.626,855
TOTAL		1.803.145	1.849.172

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	NOTAS	2.018 (en U.S. de	<u>2.017</u> ólares)
Gastos de administración		29.248	29.832
Total		29.248	29.832
Pérdida Operacional		29.248	29.832
PÉRDIDA NETA DEL AÑO	7	29.248	29.832

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Saldos al 31 de diciembre de 2018	Ajuste valor patrimonial proporcional Pérdida del ejercicio	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Otro resultado integral del año Pérdida del ejercicio	Saldos al 31 de diciembre de 2016		
800		800		800		CAPITAL
10.747		10.747		10.747		RESERVA LEGAL
533.179		533.179		533.179		RESERVA DE CAPITAL
-7.725		-7.725		-7.725	(EN	ACUM, ADOPCIÓN NIIIF
980.219		980.219	980.219		(EN U.S.DÖLARES)	RESERVA DE VALUACIÓN PROPIEDADES
180.452	-29.068	209.520	209.520			RESERVA DE VALUACIÓN INVERSIONES
-129.133	-29.248	-99.885	-29.832	-70.053		PÉRDIDAS ACUMULADAS
1.568.539	-29.068 -29.248	1.626.855	1.189.739 -29,832	466.948		TOTAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018 (en U.S. d	2017 ólares)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(
Pagado a proveedores y empleados		-7.878
Efectivo neto en actividades de operación		-7.878
CAJA Y BANCOS		
Variación del año		-7.878
Saldos al comienzo del año		7.878
SALDOS AL FIN DEL AÑO		
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	-29.248	-29.832
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el		
efectivo utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	13.319	9.335
Cambio en Activos y Pasivos:		
Cuentas por cobrar - otras	3.641	11.489
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	12.289	1.131
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-7.878

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

La compañía se constituyó en febrero de 1994 en la ciudad de Quito, tendrá una duración de cincuenta años y su objeto social será: la recopilación de datos, consulta de sistemas de archivos, compra venta arrendamiento, permuta, corretaje de bienes raíces, administración, supervisión compra venta de edificios, hoteles, restaurantes, fincas, haciendas, almacenes, supermercados, tiendas para comercialización de productos. Podrá dedicarse a la importación y comercialización compra, venta, refracción de aparatos fotográficos, fotocopiadoras revelado ampliación de fotografías, compra venta de automóviles, camiones, tractores, sus repuestos y sus piezas, compra venta, exportación y comercialización de juguetes; compra y venta de automóviles, camiones, tractores de toda clase, vehículos, automotores, repuestos y accesorios; compra venta, distribución importación de aeronaves, entre otras. Para el cumplimiento de su objeto social podrá celebrar todo tipo de contratos, ser socia o accionista de empresas constituidas o por constituirse, fusionarse con otras transformarse o escindirse.

Actualmente, la Compañía, mantiene inversiones en compañías asociadas y es propietaria de bienes inmuebles, para el uso actual y futuras operaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación se resumen las políticas contables que sigue la compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, las mismas que están de acuerdo con la Normas Internacionales de información Financiera NIIFS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por La Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre de 2018

2.1. Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.3. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017; los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

2.4. Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIFFS, requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir con estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.5. Caja y equivalentes de caja

Caja y equivalentes de caja incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas; altamente líquidas que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios se presentarán como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6. Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipos adquiridas de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo. Después del reconocimiento inicial, la planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados (activos cuya construcción o producción demanda un periodo substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo del activo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. La Compañía registra revaluación de estas partidas, siempre que existan variaciones significativas entre los valores en libros de propiedad, planta y equipo y su valor catastral municipal. El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

A efectos de la transición de los estados financieros hacia Normas Internacionales de Información Financiera, y en aplicación de una de las exenciones a la aplicación retroactiva de la Sección 35 de las NIIF para Pymes; la Compañía optó por la medición de las partidas de propiedad, planta y equipos, a su valor catastral municipal, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición; El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante el costo depreciado según NIIF determinando de esta forma nuevos valores iniciales.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedad, planta y equipos de acuerdo con el método de línea recta. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

<u>Ítem</u> %

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el período en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos; se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.7. Inversiones en Asociadas

Son aquellas en las cuales MERCURSA S.A., no ejerce una influencia significativa, tampoco implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Estas inversiones se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor patrimonial proporcional y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer de las inversiones, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, menos las pérdidas por deterioro La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a la recuperación casi inmediata de su cartera y por lo tanto, el impacto sería inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.9. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.10. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente, se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financiero y las bases fiscales. En pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal. *Impuestos corrientes y diferidos* - Se reconocen como ingreso o gasto, y serán incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconocerá fuera del resultado.

2.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Adopción por primera vez de NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. Publicada en Registro Oficial No. 498 estableció la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a base del cronograma estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia, que deberán implementar a partir del año 201, 2011 y 2012. La Compañía aplicó este procedimiento partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

2.16 Adopción de Normas nuevas y revisadas

Impacto de la aplicación de NIIF 9 instrumentos financieros

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. Como resultado del análisis realizado, la Administración de la Compañía estimó no realizar una provisión para este grupo de cuentas.

Impacto de aplicación de NIIF 15 Ingresos procedente de contratos con clientes

La NIIF 15 de ingresos procedente de contratos con clientes (modificada en abril del 2016), norma que introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos.

La Compañía no ha generado ingresos durante los últimos años incluidos el 2018, por tanto la aplicación de esta norma no tiene efectos en los estados financieros del año.

Impacto de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

La Administración de la Compañía no ha celebrado contratos de arrendamiento con terceros La Administración estima que dicha norma por tanto, no tendrá el impacto en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

3. Estimaciones y juicios contables críticos:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. La administración considera que no es significativo el deterioro de los activos.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha considerado no realizar la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía en el caso de aplicarlas, considerará las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria.

Administración de riesgos financieros:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

Riesgo de Mercado

<u>Riesgo de Tipo de Cambio</u> - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

<u>Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones</u> - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

<u>Riesgo en las Tasas de Interés</u> - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

Riesgo de liquidez

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

4. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2018	2017	
	015(en U.	S. dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta		3.640	
Total		3.640	

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2018	2017	
	(en U.S. dólares		
Costo	1.469.443	1.469.443	
Depreciación acumulada	-62.750	-49.431	
Total	1.406.693	1.420.012	

La clasificación de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2018	2017	
	(en U.S. dólares)		
Clasificación:			
Terrenos	1,203,071	1.203.071	
Edificios	266.372	266.372	
Total	1.469.443	1.469.443	

Los movimientos de propiedad, planta y equipos son como sigue:

2018	2017
(en U.S. o	iólares)
1.420.012	449.128
	980.219
-13.319	-9.335
1.406.693	1.420.012
	-13.319

6. INVERSIONES EN ACCIONES

La Compañía mantiene inversiones en acciones en Empresa Pinto S.A., cuya actividad principal es la industria textil; Al 31 de diciembre del 2018, dicha inversión está registrada a su valor patrimonial proporcional, a base de la certificación emitida por Empresa Pinto S.A., tal como se resume a continuación:

Participación accionaria		Valor nominal		Valor Patrimonial Proporcional		Saldo C	Contable
Dicien	bre 31	Dicien	nbre 31	Dicien	nbre 31	Dicien	nbre 31
2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
5,40%	5,40%	216.000	216.000	396.452	425.520	396.452	425.520

7. IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		Diciemb	ore 31,
		2018	2017
		(en U.S. d	lólares)
Pérdida contable		-29.248	-29.832
(-) Participación a trabajadores			
Utilidad neta de participación a trabajadores	_	-29.248	-29.832
(+) Gastos no deducibles		15.089	22.434
Pérdida tributaria	_	-14.159	-7.398
Total impuesto a la renta causado			
Anticipo calculado	(1)		3.640
Impuesto a la renta cargado a resultados	-		3.640
impuesto a la renta cargado a resultados	_		3.040

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

La Ley de Reactivación Económica emitida en diciembre del 2017 establece nuevas exclusiones de partidas de activos, costos y gastos y patrimonio, que deben ser consideradas para el cálculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta y especifica que el valor del anticipo mínimo para el próximo año, se registrará en el formulario del impuesto a la renta del año corriente, solamente si el resultado del dicho cálculo es mayor a cero.

Para el año 2018, la Compañía no determinó anticipo de impuesto a la renta en base a lo establecido en la normativa tributaria enunciada, por tanto no se generó un gasto de impuesto a la renta por anticipo mínimo.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

8. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

		Diciembre 31,		
		2018	2017	
		(en U.S. d	ólares)	
Préstamos:				
Redruf S.A.		21.783	9.935	
Sr. Mauricio Pinto		212.823	212.382	
Total	1	234.606	222.317	

1 Los valores por pagar enunciados, se liquidarán durante el año 2019.

9. PATRIMONIO

El capital social autorizado consiste de 800 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos

10. RESERVAS

<u>Reserva Legal:</u> La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reservas de Capital (Reserva según PCGA anteriores) - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados acumulados de adopción primera vez de NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

<u>Reserva de Valuación de propiedades</u> - Representa el aumento en la revaluación de los terrenos y edificios, se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados. El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Reserva de Valuación de Inversiones - Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de las inversiones disponibles para la venta que han sido designadas al valor patrimonial proporcional con cambios en otro resultado integral. Se enviarán a resultados cuando se realicen. Los saldos acreedores no podrán ser capitalizados.

11. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas significativas laborales o de otra índole, que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 29 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y por la Junta de Accionistas.